ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"CONSTRUCCIÒN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE ÑUMI Y MUNICIPIO DE GRAL. EUGENIO A. GARAY"

CONTRATO 397/2023

ID N°: 426408

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 23 días del mes de junio del año 2023, siendo las 07:30 hs se constituye en el local de Obra, la firma **ALMEGA CIA** representado por el Sr. Diego Armando Mercado Brítez y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria de la Obra **"CONSTRUCCIÒN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE ÑUMI Y MUNICIPIO DE GRAL. EUGENIO A. GARAY".**

REFERENTE AL CONTRATO 397/2023 CON ID N°: 426408.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

Contratista

Fiscal de Obra

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4158